

⁵⁵
Cada dia en las dias de las vidas
de miercoles siete de octubre se reunio a la sede del ayuntamiento
a dinnacio lo senior doctor en la academia
de clavis Nicolas Sargari decaniz J. Boangs de los
Pueblos. Don fernando de la Cruz de Anzoa
Pedro Vivesengua. Don fransisco garcia de la
vez Regidores de la ciudad. Y juntas acordaron
que con los sig.

El 8 de octubre de 1617 dijo Francisco de la Ciudad
senor de Aljuncos y alcalde don fransisco Garcia
de la vez para que fueren admisibles en el
reino de Castilla al margen de los velez.
Capitan general de este Reyno llamado
el caballero don Luis de Mendoza
y paquies acuerdos de su tendido de su margen no fuen
dias de Murcia o punto de salida de Paragon
Real. Conviene que tendido de la ciudad
dijo que los dos senores nombrados don
fransisco de la vez y don Luis de
Mendoza o la villa del dho. margen de
los velez. Oien al concejo de los
sacraienos y sacraeza del dho. perano
de Bayamón para que den ayudas en tanto
que dho. dho. se pague en nombre de cada uno como
quieran el dho. señor marqués su adelantado
maya. Y capitan general de este Reyno.

